

David Nevado Ruiz

¿Son los Fondos Índice la forma más apropiada de comenzar a invertir?

TRABAJO DE FINAL DE GRADO

Dirigido por Gerard Serral Carrillo

Grado en Administración y Dirección de Empresas



FACULTAT D'ECONOMIA i EMPRESA
Universitat Rovira i Virgili

Reus
Junio 2019-2020

ÍNDICE

1. Resumen	4
2. Presentación	7
3. Introducción	8
4. Inversión económica	9
4.1. Las variables de una inversión.....	9
4.2. Elementos de una inversión.....	10
4.3. Clasificación de las inversiones.....	10
4.4. Métodos de análisis de inversiones.....	11
4.5. Características del inversor.....	12
4.6. Diferencia entre ahorro e inversión.....	13
5. Opciones de inversión	14
5.1. Cuenta de ahorro	14
5.1.1. VENTAJAS E INCONVENIENTES.....	15
5.1.2. ANÁLISIS.....	16
5.2. Inmuebles	16
5.2.1. CROWDFUNDING INMOBILIARIO.....	17
5.2.2. COMPRAR DE INMUEBLES PARA ALQUILAR.....	17
5.2.3. COMPRAVENTA DE INMUEBLES.....	18
5.2.4. INVERSIONES PASIVAS EN INMOBILIARIAS.....	19
5.2.5. VENTAJAS E INCONVENIENTES.....	19
5.2.6. ANÁLISIS.....	20
5.3. Renta fija	21
5.3.1. BONOS.....	22
5.3.2. LETRAS DEL TESORO.....	23
5.3.3. OBLIGACIONES.....	24
5.3.4. TITULIZACIONES HIPOTECARIAS.....	25
5.3.5. CÉDULAS HIPOTECARIAS.....	25
5.3.6. VENTAJAS E INCONVENIENTES.....	25
5.3.7. ANÁLISIS.....	26
5.4. Renta variable	27
5.4.1. ACCIONES.....	28
5.4.2. FONDO ÍNDICE.....	29
5.4.3. MERCADO DE DIVISA.....	30
5.4.4. MATERIAS PRIMAS.....	32
5.4.5. BONOS CONVERTIBLES.....	33
5.4.6. PARTICIPACIONES PREFERENTES.....	35
5.4.7. VENTAJAS E INCONVENIENTES.....	35
5.4.8. ANÁLISIS.....	36
5.5. Comparativa	37
6. Introducción a los fondos índices	41
6.1. Fondos de inversión.....	42
6.2. Índice bursátil.....	43
7. Fondos índices	44

7.1. Ventajas e inconvenientes.....	46
7.2. Análisis y funcionamiento	48
8. Conclusiones	55
9. Bibliografía	57

1.Resumen

Título: ¿Son los Fondos Índice la forma más apropiada de comenzar a invertir?

Resumen: El presente trabajo consiste en el análisis de diferentes formas de inversión, indagando más profundamente en la opción de los fondos índices. El objetivo del análisis es ver de forma comparativa con las diferentes formas de inversión y analizando a los fondos índices más profundamente, si estos suponen una opción que, gracias a sus características, garantice la introducción en el mundo de la inversión a inversores que no tienen experiencia invirtiendo.

Palabras clave: inversión, fondos índices, inversor inexperto.

Títol: Són els Fons Índex la forma més apropiada de començar a invertir?

Resum: El present treball consisteix en l'anàlisi de diferents formes d'inversió, indagant més profundament en l'opció dels fons indexats. L'objectiu de l'anàlisi, és veure de manera comparativa amb les diferents formes d'inversió i analitzant els fons indexats més profundament, si els fons indexats suposen una opció que, gràcies a les seves característiques, garanteixin la introducció en el món de la inversió a inversors que no tenen experiència invertint.

Paraules clau: inversió, fons indexats, inversor inexpert.

Title: Are Index Funds the right way to start investing?

Abstract: The current work contains the analysis of different ways to start investing, trying to investigate, deeply, the Index Funds option. The objective of this analysis is to see, comparatively, the different ways of investment and analyse the Index Funds, to obtain, in conclusion, if they are a good option, because of his characteristics, to obtain some guaranties in your first steps into the investing experience.

Keywords: investment, index funds, inexperienced investor.

2. Presentación

Mi interés por Economía comenzó cuando tenía 16 años, al empezar bachiller, pero esto no surgió porque desarrollara las optativas de economía, ya que, yo curse el bachiller humanístico, sino porque un familiar me regalo el libro Padre Rico Padre Pobre de Robert Kiyozaki. Libro que habla de la educación económica que un niño recibe por parte de un padre pobre, que cree más en la estabilidad de un trabajo y de un padre rico que cree que es necesario poner a trabajar al dinero para ti y no al revés. Fue a partir de ese momento, cuando apareció mi interés por las finanzas y más concretamente, sobre las posibilidades que se pueden generar con el objetivo de gestionar tu capital o patrimonio.

Debido a esto, mi camino cambio. Termine el bachiller humanístico, pero a partir de ahí todo lo encamine hacia la economía, cursando un Ciclo Superior de Administración y Finanzas y finalmente iniciando el grado en Administración y Dirección de Empresas.

Durante toda mi andadura en el grado, mi inquietud hacia la inversión iba en aumento, pero de cierta manera, gracias a que mis conocimientos iban aumentando, también, el pensamiento de que todo lo que engloba el mundo de la inversión era de una comprensión muy compleja. Fue durante el desarrollo de la optativa de Fonaments del Mercats Financers, cuando el profesor comento la opción para invertir en fondos índices, explicándonos que, si alguno de nosotros pretendía iniciarse en la inversión, pero tenia dudas sobre las formas, esta seria una buena manera.

Con este trabajo, tengo la posibilidad de profundizar sobre la metodología y funcionamiento de los fondos índices, y poder llegar a saber si de verdad es una buena opción de iniciarse en la inversión.

Para poder desarrollar el trabajo, utilizo toda la información, conceptos y apuntes que las asignaturas tanto de Fonaments dels Mercats Financers como Direcció financera: Finançament me han aportado durante el grado.

Además, con la realización de este trabajo desarrollo diversas competencias del grado, como describir conceptos, componentes y características del sector financiero o conocer las características y el uso de diferentes productos bancarios. También, pongo en práctica competencias transversales como trabajar de manera autónoma con responsabilidad y iniciativa y competencias nucleares como utilizar de manera avanzada

las tecnologías de la información y la comunicación o gestionar la información y el conocimiento.

3.Introducción

Cualquier individuo que, pretenda iniciarse en el mundo de la inversión canalizando su ahorro hacia la inversión, se encuentra ante una difícil situación, puesto que, normalmente, no desea asumir grandes riesgos y pretende obtener beneficios sin tener conocimientos sobre inversión. Actualmente, la renta fija ofrece intereses ínfimos y ciertos activos de renta variable, ofrecen riesgos altos y resultan de una complejidad elevada. Además, las posibilidades de invertir en productos ofrecidos por los gestores bancarios no priorizaran los intereses del inversor. Por ello, debe existir alguna opción que posibilite la inversión de estos individuos ofreciéndoles las características demandadas.

Lo que se busca principalmente con esta investigación es demostrar que, los fondos índices son una de las maneras más rentables de invertir cuando se pretende iniciarse en el mundo de la inversión y no se tienen conocimientos sobre el funcionamiento del mercado financiero, o simplemente, no se tiene la confianza suficiente para asumir el riesgo, gracias a las características que ofrece. Cuando hablamos de una forma rentable de invertir, no hablamos únicamente de una visión de rentabilidad, sino que el general de sus características ofrezca a la inversión condiciones idóneas.

Por ello, el trabajo se divide en dos partes. En la primera parte, encontramos una introducción en la inversión, donde se explica conceptos básicos para poder entender el marco teórico de la investigación y se contextualiza teóricamente las formas más conocidas de inversión, para poder extraer una visión global de las diferentes características que ofrecen.

En la segunda parte, es donde aparecen los fondos índices, en esta parte se hace una introducción teórica sobre conceptos a saber antes de entender los fondos índices, para finalizar, con un análisis sobre el comportamiento y resultados tanto de índices reales, por ejemplo, Standard & Poor's 500, como de fondos índices, en este caso Invesco QQQ Trust Series, fondo que replica el índice Nasdaq 100.

El perfil de inversor con el que se asociará el análisis, es el de un inversor que no conoce con claridad el funcionamiento de ninguna de las posibilidades, conservador, que busca un rendimiento casi asegurado, sin importarle el tiempo que dedique a esta inversión,

ya que, lo que busca es principalmente descubrir el funcionamiento de la inversión sin llegar a un descalabro económico.

Por ello, en esta investigación se analiza la utilidad de los fondos índice o indexados, buscando en ellos, una posible vía que facilite los primeros contactos de la inversión particular en el mundo de la inversión.

4. Inversión económica

La expresión “inversión” se refiere a la acción de demorar el beneficio inmediato de un capital por la posibilidad de un beneficio futuro.

Una inversión, es una cantidad concreta de dinero que se pone a disposición de un tercero, que pueden ser un proyecto empresarial o activos financieros, con el objetivo de que ese capital aumente a semejanza del plan de dicho tercero. Al realizar esta inversión, se asume un coste de oportunidad, es por ello, por lo que cuando se realiza una inversión se asume riesgo.

En conclusión, la inversión consiste en dedicar recursos de capital con el objetivo de un beneficio futuro.

4.1. Las variables de una inversión.

Una inversión se rige bajo los siguientes factores: rendimiento, riesgo, tiempo y liquidez.

- **Rendimiento:** Este factor se refiere a lo que se podrá obtener a cambio de realizar la inversión. El rendimiento se suele medir en términos de beneficio o rentabilidad.
- **Riesgo:** Este factor hace referencia a la incertidumbre de la inversión. En este ámbito siempre se asume que nada es seguro, por ello, se trabaja con la posibilidad de que el resultado final no sea el esperado.
- **Tiempo:** Este factor determinara la posibilidad de obtención del resultado, ya que, por norma general, a más tiempo más posibilidad de un rendimiento superior.

- **Liquidez:** Este factor representa la capacidad que tendrá el activo en el que se invierte en convertirse en dinero a corto plazo. La liquidez se mide con el grado de velocidad que tendrá la inversión en convertirse en capital. Se dice que, un mercado es líquido cuando en él se realizan transacciones continuamente y por lo tanto es fácil realizar operaciones.

Al introducirse en el mundo de la inversión, se deben tener presente estos cuatro factores sin excepción. La mayoría de los inversores suelen obcecarse en el factor de rendimiento, dando la espalda a los otros factores y aquí encontramos el primer error, ya que, los otros factores se pueden volver en nuestra contra.

4.2. Elementos de una inversión.

La inversión esta formada por dos elementos tangibles y dos elementos intangibles.

- **Tangibles:**
 - **Sujeto:** Es quien realiza la inversión.
 - **Activo:** Es donde el sujeto depositará su capital.
- **Intangibles:**
 - La renuncia al capital desde el momento en que se hace la inversión.
 - La promesa de una de recompensa futura mas o menos incierta.

4.3. Clasificación de las inversiones.

Las inversiones se pueden clasificar de diferentes formas, pero las formas más recurrentes son las siguientes:

- **Según el límite temporal:**
 - **Corto plazo:** Menos de 1 año.
 - **Medio plazo:** Entre 1 y 2 años.
 - **Largo plazo:** Más de 2 años.

- Según el elemento en que se invierte:
 - Maquinaria: Tractores, remolques y excavadoras.
 - Activos financieros: Acciones, bonos y fondos de inversión.
 - Elementos de transporte: Camiones y coches.
 - Edificios: Naves industriales, oficinas, pisos y casas.
 - Inversión en investigación y desarrollo (I+D).

- Según la naturaleza del sujeto:
 - Privada.
 - Pública.

4.4. Métodos de análisis de inversiones.

Para poder hacer comparaciones entre distintas inversiones existen diversos métodos. A continuación, se exponen los más importantes:

- TIR: Es la tasa interna de rentabilidad o de retorno, que mide la rentabilidad de una inversión. Es decir, esta tasa ofrece el resultado en porcentaje del posible beneficio o pérdida que tendrá una inversión.
- Pay-Back: Se refiere al plazo de recuperación de la inversión, es decir, es un método que marca el periodo de tiempo que se necesitara para poder recuperar el capital inicial invertido.
- VAN: Este método de análisis consiste en actualizar, es decir, traer a la actualidad, tanto los cobros como los pagos de una inversión, con el objetivo de conocer el posible beneficio o pérdida de nuestra inversión.
- Ratio de Sharpe: Se basa en el análisis del rendimiento de la inversión en función del riesgo de esta. Este método suele ser utilizado para el análisis de fondos de inversión.

- PER: Esta ratio compara el precio de una acción con el beneficio de esta, marcando, cuanto están dispuestos a pagar los inversores por esta acción.
- BPA: Conocido también como beneficio por acción, es la porción de beneficio que corresponde a cada una de las acciones de una empresa.

4.5. Características del inversor.

El riesgo en las inversiones nunca es cero, por ese mismo motivo no es tan fácil encontrar inversiones rentables y seguras a la vez. Esto también hace que no todas las personas estén dispuestas a invertir, e incluso aquellas que si están dispuestas no son iguales, por lo que encontramos distintos tipos de inversores.

Para saber que tipo de inversión es la más correcta para cada inversor, se deben analizar las características de este. Así, el perfil del inversor dará una idea del riesgo que esta dispuesto a asumir y los rendimientos que podemos obtener de dicha inversión.

Se diferencian tres tipos de inversores:

- Arriesgado: Es aquel que ya tiene nociones de inversión, por lo que sabe muy bien donde esta invirtiendo su capital. Este, esta dispuesto a arriesgar su dinero por conseguir una mayor rentabilidad, es un perfil que acostumbra a invertir en renta variable con plazos cortos o muy cortos.
- Conservador: Es un tipo de inversor tímido, por lo que no va a conseguir una gran rentabilidad. Acostumbran a invertir en rentas fijas, y suelen ser a medio-largo plazo.
- Moderado: Este tipo de inversor se encuentra entre el arriesgado y el conservador, por lo que recibe una mayor rentabilidad que el conservador, pero sin arriesgar como el primero. Las inversiones que suele son de renta fija y renta variable en valores similares y a medio plazo.

En las inversiones, el dinero rápido no existe. Las inversiones más rápidas generan los primeros ingresos pasados unos meses, y de ahí en adelante, dependiendo de la opción que se elija. Esto es debido a que las inversiones dependen de factores macroeconómicos y de otros factores, como factores externos a nosotros.

Por esto, se debe saber elegir que tipo de inversión es la más adecuada para cada inversor, dependiendo de las necesidades que este tenga.

Para realizar esta selección se debe tener presente el riesgo, la rentabilidad y el grado de liquidez. También, se tiene que pensar en cuánto dinero se está dispuesto a arriesgar y cuáles son los objetivos económicos, entre otros factores.

Para la gran mayoría de inversores, el dinero que invierten es un dinero extra, el cual no necesitan para cubrir sus gastos vitales, aunque no siempre es así, por lo que, eso es un factor que se debe conocer para elegir el tipo de inversión más adecuada.

Habitualmente, no se encuentra un solo perfil de inversor en una persona, sino que esa misma persona puede ser dos perfiles a la vez, por lo que a veces, es recomendable crear una cartera de inversiones diversificada. Esto quiere decir que, se puede invertir distintas cantidades en distintas opciones. Por lo que puede ser que en unas inversiones se esté perdiendo dinero, pero en otras ganando.

4.6. Diferencia entre ahorro e inversión.

En el momento de hablar de inversión, este término puede ser confundido con ahorro, ya que los dos términos, hacen referencia a un proceso parecido, pero cada uno de estos dos procesos económicos tienen objetivos diferentes.

El ahorro se puede describir como un capital que se guarda con el fin de disponer de él en el futuro, renunciando a utilizarlo en el presente. Este ahorro se puede realizar de diferentes formas.

- Cuando se mantiene este capital en efectivo, por ejemplo, guardándolo en casa, que es lo que se conoce como atesoramiento.
- Cuando con este capital se crea una cuenta bancaria o depósito, con el fin de que la entidad bancaria guarde dicho dinero y en algún caso incluso pueda generar algún tipo de interés.

La inversión se basa en el mismo procedimiento de guardar el capital, pero este se hace con el objetivo de que en el futuro ofrezca un capital extra, es decir, rentabilidad. Normalmente, las inversiones se asocian a un activo financiero que es el elemento que ofrece la rentabilidad y por tanto la esperanza de esa ganancia futura.

En definitiva, la diferencia entre inversión y ahorro viene dada de la incertidumbre que ofrece la inversión otorgando la posibilidad de una ganancia futura.

5. Opciones de inversión

Cuando un individuo toma la decisión de dirigir su capital hacia la inversión, se le abre un abanico de posibilidades inmenso, el cual debe abordar sabiendo sus preferencias y sobretodo su postura hacia el riesgo.

Dentro de este abanico, para un perfil de inversor el cual da sus primeros pasos dentro de este mundo, hay muchas posibilidades, pero no todas pueden resultar recomendable aborda, como por ejemplo la microfinanciación o crowdfunding que es una vía de financiación colectiva donde a través de plataformas online un grupo de inversores destina el capital para financiar un proyecto.

Las posibilidades más recomendables y utilizadas para la figura de inversor que estamos tratando serian las acciones y los fondos de inversión, ya que sus características las hacen más asequibles que las demás opciones, no obstante, a semejanza de estas dos opciones, hay alguna posibilidad más para la inversión que dependiendo del perfil, también serian recomendables.

A continuación, detallo las posibles opciones dentro de 4 grandes grupos:

5.1. Cuenta de ahorro

Una cuenta de ahorro es un depósito de dinero, en el cual puedes acceder al capital de forma inmediata, obteniendo una rentabilidad. Es un tipo de depósito bancario en el que se puede sacar e ingresar dinero cuando se desee.

Los porcentajes de intereses acostumbran a estar por debajo de los depósitos a plazo fijo, en los cuales se debe tener el dinero en el banco un cierto tiempo para poder obtener una gran rentabilidad. Las tasas de interés pueden capitalizarse de forma diaria, semanal, mensual, trimestral o anual.

La principal diferencia con una cuenta corriente es que, las cuentas de ahorro no permiten asociar tarjetas de crédito ni de débito, tampoco permiten domiciliar la nómina o recibos, sacar dinero desde cajeros ni realizar compras desde ella. Pero una cuenta de ahorro debe tener siempre asociada una cuenta corriente en el mismo banco.

Los requisitos para abrir una cuenta de ahorro son:

- Identificación oficial con fotografía.
- Comprobante de domicilio.
- Depósito mínimo de apertura.

Estas cuentas pueden ser individuales, conjuntas o colectivas:

- Individuales; sólo existe un titular, el cual será el único que pueda operar con ella.
- Conjuntas; puede haber más de un titular en la misma cuenta, para poder ingresar dinero o agregar a más titulares se necesita la aprobación de los titulares de la cuenta.
- Colectivas; existen varios titulares y cualquiera de ellos puede realizar operaciones o agregar más titulares sin la necesidad del sí del resto.

5.1.1. VENTAJAS E INCONVENIENTES

Esta forma de inversión reúne las siguientes ventajas y desventajas:

- Ventajas:
 - Comisiones: La gran mayoría de estas cuentas están exentas de comisiones de apertura o de mantenimiento.
 - Gestión en línea: Hoy en día, gracias a que la mayoría de las entidades financieras disponen de banca online, la gestión es mucho más sencilla.
 - Contratación sencilla.
 - Disponibilidad del capital: Estas cuentas permiten disponer del capital invertido en cualquier momento.

- Desventajas:

- Pocas ganancias: En estos productos el interés que se genera es muy bajo.
- Tarjetas de crédito: Las cuentas de ahorro no permiten la vinculación de tarjetas de crédito o débito.
- Descubiertos: Una vez abierta una cuenta de ahorro, no se permite en ningún momento tenerla en descubierto.
- Limite de movimientos: La gran mayoría de cuentas de ahorro tienen un máximo de movimientos, limitando los movimientos a realizar en ésta.

5.1.2. ANÁLISIS

Las cuentas de ahorro son la forma más sencilla de invertir, con las cuales, el inversor al final de su inversión obtendrá el dinero invertido más un importe adicional derivado de los intereses, en la mayoría de los casos fijo y relativamente bajo. Las cuentas de ahorro ofrecen gran seguridad, pero el inversor nunca verá incrementado sustancialmente su masa de capital.

En esta opción, el inversor de alguna manera asegura su capital, pero a la vez se introduce en una forma con un interés fijo, con la cual no podrá arriesgarse mínimamente. Por ello, esta opción como inversión no es recomendable, ya que no te ofrecerá unos grandes objetivos, en cambio, si se recomienda esta opción como complemento a otras inversiones, ya que te ofrece una inversión prácticamente segura.

5.2. Inmuebles

Invertir en inmobiliario se podría pensar que únicamente consiste en la compra de un inmueble para que posteriormente, este pueda ser vendido a un precio superior o pueda ser alquilado y por lo tanto obtener una renta, pero además de estas alternativas, se derivan más posibilidades con el mismo objetivo de obtener una rentabilidad.

Acceder a esta clase de inversiones normalmente no es sencillo, ya que para su mayoría de alternativas es necesario una gran cantidad de capital además de unos buenos conocimientos sobre este mercado. Por otro lado, estas inversiones suelen tener un

riesgo bajo y resultan rentables. Dentro de todas las posibilidades de activos, los inmuebles estarían dentro del grupo de activos conocidos como activos alternativos.

Las formas de participar en este tipo de mercado se podrían clasificar en cuatro: crowdfunding inmobiliario, compra de inmuebles para venderlos, compra de inmuebles para alquilarlos e inversiones pasivas en inmobiliario.

5.2.1. CROWDFUNDING INMOBILIARIO

El crowdfunding se trata de una forma de inversión en la cual un gran número de inversores se une para invertir en un mismo proyecto. En el crowdfunding inmobiliario el proyecto es inmobiliario.

Este tipo de inversión facilita que un particular pueda entrar en el mercado inmobiliario sin necesidad de un gran gasto de capital.

El crowdfunding inmobiliario esta cogiendo cada vez más fuerza gracias a la gran variedad de plataformas online que conectan a los inversores con las inmobiliarias.

5.2.2. COMPRAR DE INMUEBLES PARA ALQUILAR

Realizando una estrategia de compra para un posterior alquiler el beneficio procederá de las cuotas. Para realizarla, se debe tener en cuenta variables como la localización del inmueble, el perfil de los posibles inquilinos, los gastos que va a comportar el mantenimiento del alquiler, gastos imprevistos o el movimiento de dinero que esta inversión va a generar.

Este tipo de inversión también ofrece la posibilidad de que todas las gestiones derivadas de ella las gestione una empresa especializada, pero es una opción que resulta más segura y a la vez menos rentable.

El principal inconveniente de este tipo de inversión para un inversor privado resulta la inversión inicial, que en la mayoría de los casos es muy elevada. Por lo tanto, para poder comenzar a plantear este tipo de inversión, el capital inicial es muy importante. De ello dependerá si la inversión puede ser la compra de un apartamento o un edificio entero de apartamentos.

Siguiendo con el análisis económico de este tipo de inversión, actualmente si no se dispone del precio total del inmueble, es necesario que al menos dispongas del 20% para poder pedir una hipoteca.

Dentro de esta modalidad de inversión, se pueden ver 3 vertientes:

1. Se utilizan viviendas o aparcamientos con el objetivo de obtener contratos a largo plazo.
2. Alquiler con fines turísticos, es decir, obtener una gran rentabilidad en un periodo corto de tiempo. En este tipo de alquileres hay compañías especializadas como booking, o Airbnb.
3. Alquiler comercial, es decir, locales para negocios o naves para oficinas. Esta opción es una opción que puede resultar más rentable pero mucho más compleja, además los periodos de vacantes suelen ser más grandes, por lo que incurrir en pérdidas es mucho más sencillo.

5.2.3. COMPRAVENTA DE INMUEBLES

Esta opción es posiblemente la que más riesgo tiene. Los resultados suelen ser más jugosos, aunque las posibilidades de obtenerlos son más complejas.

El principal inconveniente, al igual que en las inversiones destinadas al alquiler, es el capital necesario para comenzar a invertir. La importancia de la posesión de ese capital inicial hace que la figura de la hipoteca aparezca con las mismas condiciones, la necesidad de posesión del 20% del capital total necesario.

Esta opción tiene básicamente dos vertientes. La compraventa básica, compra del inmueble y venta sin ninguna modificación y la compraventa con modificación, compra del inmueble, modificación de este y venta con revalorización del inmueble.

La compraventa básica suele ser la más utilizada en esta opción, ya que su funcionamiento presenta muchas menos complicaciones, aunque la rentabilidad de este tiene un margen menor.

La compraventa con modificación genera un gran gasto extra, ya que normalmente, estos inmuebles necesitan reformas generales, por lo que, esta opción no esta

recomendada para inversores sin experiencia. Por otro lado, la posible rentabilidad aumenta en estos casos, llegando hasta un 100% de la inversión.

5.2.4. INVERSIONES PASIVAS EN INMOBILIARIAS

Las inversiones pasivas en inmobiliario resultan la opción que conlleva menos riesgo, con la posibilidad de un rendimiento alto.

Estas se basan en realizar la inversión a través de un inversor o grupo de ellos, que por lo general son SOCIMIs (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria). Estos inversores adquieren grandes inversiones inmobiliarias, con lo que cada pequeño inversor obtendrá beneficios derivados del porcentaje de su inversión.

Esta opción consiste básicamente en invertir en un fondo de inversión que invierta en inmuebles.

5.2.5. VENTAJAS E INCONVENIENTES

Esta forma de inversión reúne las siguientes ventajas y inconvenientes:

- Ventajas:
 - Valor: como norma general el valor real de un inmueble no varía más allá de un 10%, por lo que con este tipo de inversiones es difícil incurrir en grandes pérdidas.
 - Renta: basándose en el precio del alquiler medio, anualmente por el alquiler de un inmueble, la renta anual que un inversor puede obtener es del 7%, resultado que es verdaderamente difícil de obtener en otro tipo de inversiones.
- Desventajas:
 - Endeudamiento: es muy complicado que un inversor inexperto disponga de grandes cantidades de capital en sus inicios, por lo que, el gran obstáculo de esta opción es la necesidad de una hipoteca.

- Diversificación: la gran necesidad de capital para hacer frente a la gran mayoría de este tipo de inversiones, hacen imposible que el inversor pueda pluralizar en inmobiliario.
- Análisis: por lo desconocido y la particularidad de sus activos, los inmuebles y sus distintas alternativas, generan dificultades en el momento de invertir y gestionar los activos.
- Liquidez: el mayor inconveniente en la compraventa de inmuebles. En comparación con otras opciones de inversión, en la cuales se habla de segundos, el periodo de transformación de este tipo de inversiones ronda los 2 años.
- Gastos: tanto el inicio como el mantenimiento de un inmueble, genera elevados gastos para el inversor, ya sean de tipo tributario o de reformas, si se refiere al mantenimiento de la inversión, o de gasto de apertura de una hipoteca o notario, si se refiere al inicio de la inversión.

5.2.6. ANÁLISIS

Las opciones que ofrece invertir en inmobiliario son opciones que ofrecen una volatilidad muy baja, las cuales podríamos dividir en dos grupos.

El primer grupo, estaría formado por la compraventa y la compra para alquilar, estas dos opciones ofrecen grandes rendimientos, pero por contra, para poder realizarlas es necesario de un desembolso inicial elevado.

El segundo grupo estaría formado por el crowdfunding inmobiliario y las inversiones pasivas, opciones que, aunque para participar en ellas no requieren de un desembolso elevado, sino más bien lo contrario, resultan de una complejidad muy alta.

Debido a la necesidad de capital y la complejidad de su comprensión, sino se dispone de un gran montante para realizar la inversión, o si no se tienen los suficientes conocimientos sobre el campo inmobiliario, no es una opción recomendable de inversión.

5.3. Renta fija

En la opción de renta fija, el concepto básico es que el inversor sabe desde un principio la rentabilidad y los intereses que esa inversión le va a generar, ya que, con esta opción, el emisor de el activo de renta fija garantiza que el capital invertido será devuelto más una rentabilidad acordada.

Que el emisor garantice la devolución de la inversión, no significa que este tipo de inversiones no tengan riesgo, ya que, se pueden dar situaciones donde el emisor no pueda responder a esas garantías en su vencimiento. No obstante, es una opción de inversión que presenta un riesgo bajo.

Estos activos o títulos de renta fija podrían ser comparados con un préstamo bancario, pero en este caso, la deuda se divide entre una gran cantidad de prestamistas que son los inversores.

La renta fija puede ser clasificada según su origen, según su vencimiento y según el rendimiento que ofrece.

Según su origen:

- Deuda publica: aquellos títulos que son emitidos por entes públicos. Ejemplo: el gobierno de un país.
 - o Letras de Tesoro, Bonos y Obligaciones de Estado.
- Deuda privada: aquellos títulos que son emitidos por entidades privadas. Ejemplo: una empresa de alimentación.
 - o Bonos y obligaciones de empresas privadas, obligaciones subordinadas, titulaciones hipotecarias, cédulas hipotecarias y cédulas territoriales.

Según su vencimiento:

- Corto plazo: hay títulos cuyo vencimiento máximo es de 18 meses, tienen una rentabilidad menor a los títulos de largo plazo, pero tienen un nivel de liquidez elevado. Ejemplos: Letras del Tesoro y Pagarés de empresas.

- Medio y largo plazo: para estos títulos su vencimiento supera los dos años, poseen mayor rentabilidad, pero a su vez también un mayor riesgo. Ejemplos: Bonos y Obligaciones.

Según el rendimiento que ofrece:

- Rendimiento explícito: son aquellos títulos por los cuales el inversor recibe un interés periódico, denominado cupón. La periodicidad varía dependiendo del emisor, siendo un cupón semestral o anual los periodos más frecuentes.
- Rendimiento implícito: también denominado cupón cero, son aquellos títulos por los cuales los inversores no reciben intereses periódicos, sino que la rentabilidad de estos se obtiene únicamente de la diferencia entre el precio de adquisición y el precio de amortización, es decir, el valor que el emisor devuelve al final del vencimiento.

Términos clave en renta fija:

- Emisor: es la entidad pública o privada responsable de la emisión del título.
- Principal: es la cantidad dineraria demandada por el emisor, es decir, valor del activo.
- Cupón: es el interés que pagará el emisor por ese título.
- Fecha de vencimiento: es la fecha en la cual el emisor devolverá la inversión.

5.3.1. BONOS

Los bonos son un instrumento de deuda que pueden ser tanto públicos (bonos del estado) como privados (bonos corporativos). El funcionamiento de la emisión del bono, se basa en que un comprador adquiere el bono y el emisor se compromete a devolver ese valor más un interés periódico (cupón).

Este instrumento es la principal fuente de financiación tanto para figuras públicas como privadas.

Un bono, es el resultado de la división del total de deuda en pequeñas partes, de no ser así, sería imposible poder colocar este activo debido a su magnitud. Estas pequeñas partes suelen rondar el valor de entre 1000 y 5000 euros.

En la mayoría de los casos este tipo de títulos se emiten al descuento, lo que quiere decir que, el bono tiene un valor de 100% y este será el valor que nos devolverá el emisor, pero el comprador adquiere este título por un valor de 99%, por ejemplo.

Al hablar de este tipo de títulos se suele obviar el riesgo que, aunque es bajo tiene repercusión. En este caso podemos diferenciar entre 2 tipos:

- Riesgo de crediticio: es la posibilidad de que el emisor no pueda hacer frente a la devolución.
- Riesgo de mercado: es la posibilidad de que gracias a la variación de los intereses en el mercado el precio del título baje.

Una de las características esenciales de los bonos son el cupón y puede clasificarse según tres tipos:

- Cupón fijo: este tipo de cupón es repartido entre los inversores periódicamente.
- Cupón cero: este tipo, surge cuando el título no presenta intereses y por lo tanto no tiene cupón
- Cupón flotante: este tipo de cupón podríamos decir que es variable, ya que su evolución se vincula a un interés del mercado (ejemplo: Euribor) más un interés fijado por el emisor.

El mejor método para valorar un bono resulta del cálculo de VAN.

5.3.2. LETRAS DEL TESORO

Las letras del tesoro son títulos de emisión de deuda de origen público. Su nombre procede del organismo público que los emite, el Tesoro del Estado, que los utiliza como método de financiación.

Su vencimiento es característico por ser a corto plazo, ya que, sus plazos oscilan de los 3 a los 18 meses. El beneficio en este tipo de títulos para el inversor procede del interés

fijo que se genera hasta su vencimiento, es decir, de la diferencia entre pagado y el importe recibido al final del vencimiento. A diferencia de los bonos, las Letras del Tesoro no presentan cupones periódicos. En estos activos financieros su importe y fecha de cobro están previamente establecidos, además su emisión se hace al descuento.

La naturalidad de la Letras del tesoro es la de conseguir financiación rápida, es decir, a corto plazo, y con el menor coste posible, por esto, son un tipo de títulos que presentan un riesgo muy bajo, considerados los activos con menor riesgo del mercado, lo que a la vez provoca que los intereses no sean elevados.

El importe mínimo del activo es de 1000 euros. Si hay peticiones por valores superiores estos siempre han de ser múltiplos de 1000 euros. La emisión de la Letras se efectúa mediante subasta.

5.3.3. OBLIGACIONES

Las obligaciones son títulos de deuda pública o privada de emisión a largo plazo, o lo que es lo mismo, de emisión de 10, 15 y 30 años, con el objetivo de obtener financiación a través de inversores.

El rendimiento de las obligaciones proviene de los cupones periódicos, además del proveniente de la diferencia entre el precio de adquisición y el precio de devolución. Su mayor rentabilidad viene dada por su mayor vencimiento y riesgo.

Las obligaciones y bonos se suelen confundir, ya que, en concepto tienen el mismo funcionamiento exceptuando su vencimiento. En otras culturas, no hay diferencia entre estos dos conceptos y todo se engloba en bonos a corto y largo.

- Obligaciones subordinadas

Este tipo de obligaciones tienen unas condiciones inferiores a las anteriores. El cobro de los cupones viene determinado en función de un posible beneficio futuro del emisor, lo que quiere decir que, si el emisor no consigue este objetivo, el inversor no recibirá ningún importe a su vencimiento.

5.3.4. TITULIZACIONES HIPOTECARIAS

Este activo se forma a partir de la unión de derechos de crédito en una misma cartera, es decir, las entidades bancarias transforman créditos hipotecarios (hipotecas) en bonos titularizados con el objetivo de que los activos surgidos sean emitidos en los mercados de renta fija y así, eliminan el riesgo de estos créditos. El inversor no está condicionado por la entidad bancaria, sino por pago de los "propietarios" de las hipotecas. Al igual que otras opciones de renta fija, las titulaciones también devengan un cupón periódico.

El riesgo y rendimiento de este tipo de activos, vienen determinados por la naturaleza de la agrupación de hipotecas que forman la titulación y su puesta en circulación está relacionada con fondos de inversión.

5.3.5. CÉDULAS HIPOTECARIAS

Las cédulas hipotecarias son instrumentos financieros en forma de bono, donde el riesgo viene dado por el organismo de crédito, que en este caso es una entidad bancaria. Este activo tiene como garantía los préstamos hipotecarios que ya han sido otorgados por esta entidad.

Su funcionamiento es similar a los bonos, ya que el inversor a su vencimiento recibirá el importe pagado más un interés.

La diferencia entre la cédula y las titulaciones es el origen del riesgo, ya que, en estas últimas viene dado por la posibilidad de impago de la hipoteca por el individuo poseedor de esta.

5.3.6. VENTAJAS E INCONVENIENTES.

La opción de inversión en renta fija presenta una serie de ventajas y desventajas.

- Ventajas:

- Riesgo: la naturaleza de este tipo de inversión provoca que, sufra poca volatilidad y por lo tanto, es una opción recomendada para inversores con clara aversión al riesgo y una visión conservadora.

- Recuperación de la inversión: aunque la deuda puede tener procedencia privada, en la mayoría de los casos su origen es pública, lo que conlleva que las entidades asociadas sean teóricamente más solventes, esto provoca que el riesgo de pérdida de la inversión se minimice.
- Desventajas:
- Intereses: en los últimos años esta es la desventaja más importante, ya que, los intereses de deuda se están situando por debajo del 1% e incluso en algunos casos, como el bono alemán (referencia en este tipo de inversión), este interés se establece con rentabilidades negativas.
 - Rentabilidad: el interés en esta opción es bajo, por lo que, en muchas situaciones, la rentabilidad que originan estas inversiones resulta menor a las comisiones que los inversores tienen que afrontar.
 - Cotización de divisa: cuando la inversión se efectúa en una moneda diferente, la cotización de estas en el vencimiento puede provocar que el beneficio no sea el esperado. Este inconveniente únicamente aparece si se utiliza una divisa diferente.
 - Recuperación de la inversión: si el inversor necesita del capital invertido, la retirada se efectuará por el valor de la inversión en el momento, es decir, no por el valor pactado en un principio, ya que este se asocia al vencimiento.

5.3.7. ANÁLISIS

La opción de la renta fija es una posibilidad con condiciones que pueden ser suculentas, pero que esta rodeada de unas características o circunstancias complejas que hacen de ella una opción complicada.

Su carta más importante esta representada por los bonos, los cuales reúnen unas condiciones que, de alguna manera, garantizan resultados excelentes, con un único inconveniente, si se le puede decir así, de la duración hasta su vencimiento.

Tiempo atrás, toda la baraja que ofrece la renta fija estaba muy demandada debido a las grandes condiciones que ofrecían, gracias en gran parte a las grandes tasas de interés. Esto cambió, y actualmente la renta fija ofrece intereses por debajo del 1% y ha

llegado a ofrecer rentabilidades negativas, todo esto representado por su buque insignia, la deuda alemana.

Gracias a estas circunstancias, esta opción actualmente solo esta siendo gestionada por inversores con grandes conocimientos sobre su funcionamiento. Para poder realizar una gran gestión en renta fija, el titulo que se adquiere debe ser negociado antes de su vencimiento.

Como resultado, esta opción no se recomienda para inversores inexpertos, aunque años atrás, cualquiera de sus posibilidades era una gran opción para invertir.

5.4. Renta variable

La opción de invertir en renta variable esta caracterizada por su rentabilidad incierta, ya que, todos los activos que forman esta opción no tienen una rentabilidad garantizada y por lo tanto, tampoco el retorno del capital invertido.

El nombre de esta opción viene determinado por esa incertidumbre, debido a que la rentabilidad esta directamente relacionada con diferentes variables, como la evolución de la empresa, el comportamiento de la economía o el mercado. La variabilidad de esta forma de inversión ofrece al inversor un gran abanico de posibilidades dentro del mundo de la inversión, desde invertir a corto o a largo plazo, hasta ser una inversor pasivo o activo.

Este tipo de activos son los más utilizados en el mundo de la inversión y los más característicos entre ellos son las acciones, que es el valor más negociado dentro de los mercados financieros.

La renta variable es una forma de inversión, la cual presenta un gran riesgo debido a que no tenemos conocimiento de la rentabilidad que nos generará, entre otros factores. De esta forma se espera obtener una mayor rentabilidad, y aunque en la mayoría de los casos sucede, sobretodo a largo plazo, algunas situaciones acaban desencadenando en situaciones de pérdidas.

La obtención de beneficios en esta opción se puede dar en algunos casos en forma de dividendo, normalmente anuales, donde la entidad en la cual se invierte periódicamente emite unos intereses dirigidos a los propietarios de sus activos, o de la diferencia entre

el precio de adquisición y el precio final que variará en función de los intereses que se generen.

En determinados escenarios, dentro de la renta variable, el inversor además de participar en unos posibles beneficios económicos puede ver como su inversión le convierte en propietario de una parte alícuota de la empresa en la que invierta y por tanto también adquiere derechos políticos además de económicos.

5.4.1. ACCIONES

Las acciones son un tipo de activo financiero que se caracterizan por su libre compraventa, es decir, los títulos se pueden comprar y vender en cualquier momento del día mientras el mercado este abierto, por ello, las transacciones de este tipo de activos se cuentan por miles diarias.

Esta situación provoca que, este tipo de inversiones tengan un alto grado de liquidez. Esta opción se distingue por un alto potencial de rentabilidad a medio y largo plazo y sin duda, por su alto riesgo, debido a la volatilidad de un mercado asociado a una multitud de factores. Otro factor distintivo lo vemos en el pago de comisiones, que se deben realizar a un profesional por cada operación realizada.

Los activos proceden siempre de origen privado. Las empresas ponen estos activos en circulación con el objetivo de obtener fondos procedentes de inversores. El propietario de la acción, además de tener el derecho de posesión del título, adquiere el derecho a recibir dividendos y el derecho de voto en la junta general de accionistas. En muchas situaciones, el inversor adquiere un derecho preferente en posibles futuras emisiones por parte de la empresa de acciones. Este concepto varía en función de cada empresa que las emite.

El beneficio para un inversor procederá de dos situaciones; la primera, de vender los títulos a un precio superior al de su adquisición y la segunda, por recibir dividendos.

El valor de estos títulos se ve afectado por multitud de variantes, tanto propias, únicamente de la empresa, o generales, como la situación económica global o la situación social de la población. El precio de mercado del título siempre se calcula objetivamente.

Aunque el mercado de acciones es muy amplio, podemos distinguir entre 4 tipos de títulos:

- Acciones defensivas: acciones de empresas con ingresos estables, donde la cotización de estas no suele variar en exceso.
 - o Ejemplos: empresas de alimentación, telecomunicaciones, medicamentos o energías.
- Acciones de small caps: acciones de empresas pequeñas o con poca participación en el mercado, las cuales, llevan asociadas a ellas la especulación de los inversores.
 - o Ejemplos: las empresas Telepizza o Antena 3 (empresas que forman parte del índice Ibex Small Cap).
- Acciones blue chips: acciones de empresas con una posición sólida en el mercado y por ello, sus títulos se asocian con una gran liquidez en el mercado.
 - o Ejemplo: empresas referentes como Tesla o Repsol.
- Acciones de alto crecimiento: acciones referentes a empresas con alto riesgo, que presentan unas esperanzas de alta cotización a medio y largo plazo.
 - o Ejemplo: empresas referentes a sectores como la tecnología.

La inmersión en esta forma de inversión, esta rodeada por una complejidad que se resume en su dificultad de análisis e interpretación, por lo que, para participar, se requiere tener conocimientos sobre el mercado.

5.4.2. FONDO ÍNDICE

Los fondos índices o fondos indexados son una opción de inversión asociada a la gestión pasiva, que tiene como objetivo replicar el comportamiento de un índice bursátil. Esto quiere decir que, el gestor en esta forma no decide ni la cantidad que se invierte ni donde invertirla. No buscará en el mercado posibles combinaciones más viables, sino que solo se centra en replicar el índice elegido.

Este tipo de fondos se clasifica dependiendo de su forma de replica. En la primera forma, el fondo réplica fielmente, es decir, en las mismas proporciones, los valores que componen el índice. La segunda opción es cuando el fondo utiliza la estructura del índice como guía, haciendo de ello una versión más arriesgada.

Característicamente, los fondos índices son fondos que presentan unos riesgos muy bajos debido, entre otras cosas, a su gran diversificación. Además, sus rentabilidades comparadas con la gestión activa generalmente son más altas, ya que, la réplica que ejecutan estos fondos es muy difícil de llevar a cabo por parte de los gestores en la gestión activa. Estas rentabilidades se ven condicionadas por las ventanas temporales de las inversiones, ya que, de forma habitual invertir en fondos índice a corto plazo no suele general grandes rentabilidades, por lo contrario, a largo plazo si asegura cierta rentabilidad.

Esta forma de inversión es una de las formas más seguras y con menos riesgos de entrar en el mundo de la inversión, aparte de ofrecer ventajas fiscales para los inversores. Es una forma que, para inversores con cierta experiencia, no suele resultar atractiva, pero en cambio, para inversores inexpertos y con cierta aversión al riesgo si es muy interesante.

5.4.3. MERCADO DE DIVISA

Las divisas o también conocido como mercado forex, se distingue de los mercados convencionales y ofrece grandes particularidades. Este mercado cambiario, caracterizado por el libre cambio de divisas tiene como meta, el facilitar el comercio internacional y por supuesto, la inversión.

En el mercado se fija el tipo de cambio de las monedas, vulgarmente conocido como precio de la moneda, que viene determinado únicamente por la oferta y la demanda que tenga una moneda en concreto. En este mercado no solo se negocia el efectivo, referente a las divisas, si no que también se negocian depósitos o otros vehículos que lleven consigo derecho a cobro.

El mercado de divisa o forex, se distingue por su gran volumen de transacciones, su liquidez, el gran número de participantes que intervienen en él, su alcance geográfico, su operatividad que cubre las 24 horas del día, exceptuando los fines de semana, la gran variedad de factores que afectan al cambio y por supuesto, el gran volumen de divisas que se negocian.

Los instrumentos más utilizados en el mercado de divisas se pueden clasificar en operaciones al contado, a plazo y otros derivados financieros.

- Operaciones al contado: Son operaciones de compraventa de divisas en periodos no superiores a dos días.
- Operaciones a plazo: Resultan operaciones de compraventa donde la cantidad y el precio de la moneda se pactan en el momento en el que se ejecuta el contrato, pero el intercambio se efectúa en una fecha futura acordada.
- Derivados financieros: el mercado genera otras posibilidades financieras de intervenir en él:
 - o Opción financiera: contrato por el cual se otorga un derecho a intercambiar una divisa por otra a una tasa y en una fecha determinada.
 - o Futuros: contrato por el cual, se acuerda un intercambio de divisas en una fecha y tasa ya acordada.
 - o Futuros a plazo: se acuerda el intercambio de divisas a la tasa de un día futuro.
 - o Swap: es el flujo de compraventa de divisa a una tasa concreta.

El mercado cambiario destaca por:

- El gran número de operaciones de intercambios de monedas que genera internacionalmente, situando a este mercado como el mayor mercado financiero.
- La gran variedad, tanto de entidades como de particulares que intervienen y la gran variedad de activos financieros que ofrece.
- La agilidad del mercado ofrece la posibilidad de realizar transacciones tanto en la ventanilla de un banco como mediante un ordenador, lo que garantiza la comunicación entre la oferta y la demanda.
- La gran utilidad del mercado a la hora de facilitar la proximidad de cualquier moneda necesaria.

El mercado esta muy estructurado y en él intervienen unas instituciones básicas.

- Bancos centrales de cada país: son los encargados de gestionar el mercado mediante las políticas monetarias.
- Bancos comerciales: son los que dan la posibilidad a sus clientes de acceder al mercado.
- Empresas: son las figuras que acuden al mercado a intercambiar monedas.
- Casas de cambio: facilitan al particular acceder al mercado.

5.4.4. MATERIAS PRIMAS

Invertir en materias primas es la opción menos reconocida de invertir, ya que, históricamente esta opción nunca a estado relacionada con la inversión. A pesar de ello, las materias primas se han convertido en una buena opción de inversión con capacidad para obtener grandes rentabilidades. Esto ha hecho que, los ojos de la mayoría de los inversores se hayan fijado en esta opción, con la visión de poder diversificar más sus carteras.

Las materias primas pertenecen al grupo de activos conocidos como alternativos, por lo que son una opción poco líquida, lo que provoca que este tipo de activos a la hora de venderlos, el inversor encuentre muchas dificultades para realizar la transacción.

Esta opción ofrece grandes capacidades al inversor si lo que esta buscando es diversificar su cartera, pero resultan ser unos activos muy complejos, de los cuales se tiene que estar muy informado, por lo que no son un tipo de activo que se le recomiende a un inversor inexperto por los grandes riesgos que conlleva.

El mercado de las materias primas es un mercado extremadamente complejo que se rige por la ley de la oferta y la demanda, que es el factor básico que rige la economía mundial, es decir, la relación que hay en un momento entre la oferta de un producto y su demanda. Esto hace que el estudio, y por tanto la predicción en el mercado de materias primas, sea muy complicado. Que el mercado este regido por esta ley, también provoca que la volatilidad del activo sea menor en comparación, por ejemplo, con las acciones.

En definitiva, las materias primas son una opción muy compleja, pero que ofrece la posibilidad de grandes rentabilidades con una volatilidad relativamente baja, aunque con grandes riesgos asociados a su complejidad. Además, alejándose de un posible símil con las opciones de inversión más tradicionales, las materias primas no ofrecen la posibilidad de generar flujos de efectivo, es decir, invertir en materias primas no te ofrecerá la posibilidad de reparto de dividendos ni de recibir cupones.

A la hora de realizar este tipo de inversión, se considera que hay 3 opciones para llevarla a cabo:

- La primera opción, considerando en algunos casos la necesidad de una gran capacidad logística, sería la que considera la compra y almacenamiento de la materia. Esta primera opción genera gastos de mantenimiento y conservación. La materia que más se asocia a esta opción es el oro, que es la forma en la que más se lleva a cabo la inversión en materias primas.
- La segunda opción, se trata de invertir en acciones o activos relacionados con empresas del sector de materias primas como, por ejemplo, empresas mineras o petrolíferas. La volatilidad de estos activos depende del valor de las materias, por lo que, si la materia sube de valor, las acciones de las empresas explotadoras aumentarían en consecuencia y lo mismo en caso de descenso.
- La tercera opción, se refiere a la inversión en fondos, los cuales utilizan instrumentos relacionados con los mercados de las materias primas. Esta opción es la más líquida.

5.4.5. BONOS CONVERTIBLES

Los bonos convertibles se podrían considerar una opción de inversión mixta, pues comienza siendo una opción de renta fija y finalmente, pasa a ser una de renta variable. Esto es posible gracias a que, esta opción incluye todos aquellos bonos que tienen la posibilidad de transformarse en acción. En el momento de concretarse el contrato, el comprador adquiere el derecho a que el bono que ha adquirido se convierta en acciones en una fecha determinada. De este modo, el tenedor del bono pasará a ser accionista de la empresa, obteniendo así derechos que antes no poseía.

Estos bonos, a priori, tienen las mismas características que un bono ordinario, pero, además otorgan, como ya se ha especificado, el derecho a ser cambiado por acciones.

Para que la posibilidad del cambio se dé, se deben dar una serie de condiciones especificadas anteriormente en el contrato de adquisición. Y es que, primeramente, se debe aclarar si la opción de conversión es opcional o obligatoria. Para un posible inversor que se planteé esta opción, siempre será mejor que la conversión del bono sea opcional, es decir, que él tenga la capacidad de decisión y no la empresa.

Por lo general, cuando la conversión se lleva a cabo, el valor de la acción baja en relación con el valor del bono antes de la conversión. Esto se debe a que, en ese momento, la empresa pasa a tener el capital dividido en más partes, por lo que, hay más oferta y por ello, el precio de la acción desciende.

Esta opción de inversión no está excesivamente explotada, aunque ofrece unas condiciones donde se combinan elementos de renta fija y variable, lo que hace que ofrezca unas buenas condiciones en relación de riesgo y rentabilidad, sobretodo si miramos a largo plazo. Son un tipo de activos recomendable para completar una cartera ya suficiente diversificada, no para utilizarla como única opción de inversión.

Los bonos convertibles se dividen en 3 tipos:

- Clásicos: estos bonos incluyen un derecho de conversión a acción. Llegados a la fecha pactada, la empresa ofrecerá un precio al tenedor del bono, que, en función de condiciones como vencimiento, posible rendimiento o crecimiento, decidirá si acepta o no.
- Forzosamente convertibles: estos bonos incluyen la conversión a acciones, pero en este caso llegado el vencimiento, el tenedor estará obligado a aceptar la conversión.
- Contingentes convertibles: estos bonos serían una versión mixta de las dos anteriores, ya que, básicamente funcionan como la versión clásica, pero si en el vencimiento se cumplen ciertas condiciones (normalmente estas condiciones suelen ser circunstancias negativas para la empresa), la conversión resultaría obligatoria para el tenedor.

5.4.6. PARTICIPACIONES PREFERENTES

Las participaciones preferentes son activos que, podríamos decir, surgen de la mezcla entre bonos y acciones, ya que tienen características de ambos activos.

Las participaciones surgen de un tipo de deuda conocida como subordinada, la cual es de mala calidad. En esta opción, el cobro de intereses esta condicionado a que las empresas obtengan un cierto nivel de beneficios, por lo que, con total normalidad, es probable que, al vencimiento del interés, el inversor no reciba nada.

En lo que se refiere a la vigencia del contrato, al igual que pasa con las acciones, las preferentes tienen carácter perpetuo, es decir, mientras que no se venda el activo, seguirá siendo propiedad del inversor. Esto provoca la característica negativa de las preferentes, su poca liquidez, es decir, la gran dificultad para poder vender el activo.

Los intereses suelen ser muy altos en esta opción de inversión, pero están condicionados a ciertos niveles de beneficio, por lo que el riesgo es muy alto.

Además, como bien indica el adjetivo en su nombre, en caso de quiebra de la empresa, el tenedor de este activo esta únicamente por delante de los accionistas a la hora de cobrar, es decir, detrás de la totalidad de los posibles acreedores de la empresa.

5.4.7. VENTAJAS E INCONVENIENTES

La opción de inversión en renta variable presenta una serie de ventajas y desventajas:

- Ventajas:
 - Rentabilidad: como norma general, esta opción debido al gran riesgo que suele asumir el inversor y la gran volatilidad de los precios suele general grandes beneficios sobretodo si se invierte en un horizonte a largo plazo.
 - Intereses: en la mayoría de los casos en renta variable, se reparten intereses anuales, el dividendo, lo que hace que a una posible rentabilidad se le sumen ingresos periódicos por los intereses.

- Liquidez: los mercados en renta variable se caracterizan por tener mucha demanda, lo que provoca que, cada uno de los posibles activos en los que se pueda invertir, tengan una gran capacidad de ser líquido, por lo que hay una gran capacidad para recuperar tu inversión en el momento que tú decidas.
 - Coste: la adquisición de estos activos, en la mayoría de los casos, no supone un gran desembolso para el inversor, lo que la hace una opción muy atractiva.
- Desventajas:
- Riesgo: la característica principal de esta opción resulta de la incertidumbre de sus posibles resultados, por lo que invertir en renta variable conlleva asumir grandes riesgos de que la inversión no resulte como se esperaba.
 - Volatilidad: esta opción va muy ligada a la de asumir grandes riesgos, ya que, los activos suelen sufrir grandes variaciones en sus precios, provocando que sea difícil predecir un resultado.
 - Análisis y comprensión: la mayoría de los activos que forman la renta variable tienen un análisis complejo, provocando la necesidad de tener nociones de inversión para poder tener la capacidad de comprenderlos y analizarlos.

5.4.8. ANÁLISIS

Como última opción, aparece la renta variable, la opción más conocida y que más transacciones genera a nivel mundial. La renta variable se ve representada principalmente por las acciones, que son su activo más característico.

El gran inconveniente de esta última opción resulta del riesgo que aporta a la inversión, de la incertidumbre, acompañada de una volatilidad generada por unas circunstancias que en la mayoría de los casos son difíciles de predecir y analizar. Con todo ello, gracias a las grandes rentabilidades generadas por los riesgos que se asumen y la posibilidad de intereses periódicos, además de una liquidez que en algunos casos resulta inmediata y unos costes, que, en comparación con las otras opciones, son bajos, posicionan a la renta variable como la gran opción a la hora de invertir.

Dentro del abanico de posibilidades que ofrece, por sus características, las acciones es el activo por excelencia, pero sin los debidos conocimientos, es un activo muy difícil de analizar y por tanto, de predecir. Siguiendo el mismo hilo argumental, otras opciones como los bonos convertibles o las participaciones son activos muy complejos, que, sin conocimientos, resultan de una dificultad de análisis elevada.

Del mismo modo, hay opciones como los fondos índices, que, gracias a su gran diversificación y a su gestión pasiva, genera unas condiciones idóneas para la inversión. Gracias a esto, la renta variable se posiciona como una buena opción para invertir, aunque no en todo su abanico, ya que, la gran mayoría de sus posibilidades resultan de un análisis complejo.

5.5. Comparativa

Tras describir todas las opciones posibles para comenzar a invertir, nos damos cuenta de que, entrar en este mundo sin formarte o asesorarte de una forma básica, puede convertirse en una forma muy sencilla de perder todo el capital invertido y con ello, toda posibilidad de incrementar ese capital.

Por ello, con el objetivo de poder ver de una forma más sencilla todo el análisis de las diferentes formas de invertir, se ha desarrollado la tabla nº1. En ella, podemos observar una comparativa general de las diferentes formas de inversión, con los aspectos más destacados y las preferencias para un inversor inexperto, en el momento de decidirse a realizar una inversión.

	Opciones	Riesgo	Rentabilidad	Interés	Complejidad	Vencimiento	Inversión inicial necesaria	Principal riesgo
Cuenta de Ahorro		Bajo	Baja	Bajo	Baja	Ninguno	Baja	Quiebra de la entidad gestora
Inmuebles	Crowdfunding Inmobiliario	Medio	Media	Medio	Alta	Medio plazo	Baja	Quiebra del proyecto
	Compra para alquilar	Media	Alto	Alto	Alta	Largo plazo	Alta	No se produzca el alquiler
	Compraventa	Media	Alta	Alto	Alta	Medio plazo	Alta	Que no se produzca la venta
	Inversiones pasivas	Bajo	Alta	Medio	Alta	Medio/Largo plazo	Baja	Quiebra de los proyectos en los que se invierte
Renta Fija	Bonos	Bajo	Baja	Bajo	Bajo	Largo plazo	Media/Alta	Impago sociedad emisora
	Letras del tesoro	Bajo	Baja	Bajo	Baja	Largo plazo	Media/Alta	Impago sociedad emisora
	Obligaciones	Bajo	Baja	Bajo	Baja	Largo plazo	Media/Alta	Impago sociedad emisora
	Titulizaciones hipotecarias	Bajo	Baja	Bajo	Alta	Medio plazo	Media	Los préstamos hipotecarios incurran en impagos
	Cédulas hipotecarias	Medio	Baja	Bajo	Alta	Medio plazo	Media	Los préstamos hipotecarios incurran en impagos
Renta Variable	Acciones	Alto	alta	Alto	Alta	Medio plazo	Baja	Caída de su valor
	Fondos índices	Bajo	Media	Medio	Baja	Largo plazo	Baja	Caída de su valor

	Divisas	Alto	Alta	Alto	Alta	Medio plazo	Baja	Volatilidad de las monedas
	Materias primas	Alto	Alta	Alto	Alta	Medio plazo	Baja	Volatilidad de las materias
	Bonos convertibles	Medio	Alta	Alto	Alta	Medio/largo plazo	Media/Baja	Impago de la sociedad emisora/caída del valor del activo
	Participaciones preferentes	Alto	Media	Alto	Alta	Medio plazo	Media/Baja	Liquidez excesivamente baja
	Preferencias de un inversor inexperto	Bajo	Alta	Alto	Baja	Sin importancia	Baja	

Tabla 1. Comparativa de las diferentes formas de inversión. Elaboración propia.

Riesgo: Cuando se habla de riesgo, se habla de la posibilidad de pérdida total del capital invertido. Se medirá con la siguiente regla:

Alto ⇒ Cuando la posibilidad es considerable.

Medio ⇒ Cuando la posibilidad es media.

Bajo ⇒ Cuando la posibilidad es ínfima.

Rentabilidad: Relación que existe entre el beneficio y el capital invertido.

Alto ⇒ Cuando la diferencia entre el capital invertido y el obtenido al final de la inversión es muy elevada.

Medio ⇒ Cuando la diferencia entre el capital invertido y el obtenido al final de la inversión es sustanciosa.

Bajo ⇒ Cuando la diferencia entre el capital invertido y el obtenido al final de la inversión es mínima.

Interés: Porcentaje de dinero que se pagará a un inversor como contraprestación por la utilización de capital.

Alto ⇒ Cuando el porcentaje resulta elevado.

Medio ⇒ Cuando el porcentaje es considerable.

Bajo ⇒ Cuando el porcentaje es mínimo.

Complejidad: Nivel de dificultad de comprensión del análisis de un activo determinado.

Alto ⇒ Necesidad de conocimientos elevados sobre la materia o de asesoramiento especializado.

Medio ⇒ Necesidad de conocimientos sobre el activo.

Bajo ⇒ Necesidad mínima de conocimientos.

Vencimiento: Cuando hablamos del periodo de duración de la inversión, si tiene periodo establecido, este periodo, si no, hace referencia al tiempo necesario para que las posibilidades de que la inversión sea fructífera sean altas.

Largo plazo ⇒ más de 2 años.

Medio plazo ⇒ de 1 a 2 años.

Corto plazo ⇒ menos de 1 año.

Inversión inicial: Capital necesario para poder iniciar la inversión en el activo.

Baja ⇒ menos de 100€

Media ⇒ entre 100€ y 1000€

Alta ⇒ más de 1000€

En esta tabla se pueden ver reflejados aspectos sobre las formas de inversión que ya se han comentado anteriormente.

Las cuentas de ahorro son inversiones, por lo general, sencillas, que, debido a sus características, no generan grandes beneficios.

Los inmuebles, son una opción que, gracias a sus características, pueden resultar beneficiosas para el inversor, pero estas características van acompañadas de un análisis muy complejo.

En la renta fija se observa como las grandes condiciones que ofrecía años ya no existen. Actualmente, para obtener beneficios con alguna de sus posibilidades se necesita ser un inversor experto.

Por último, la renta variable se sitúa como la opción con mejores condiciones para que una inversión de buenos resultados. Pero para la gran mayoría de sus posibilidades, su gran hándicap es la dificultad que presentan estos activos en el momento de ser analizados.

Por ello, la inversión que mejor encaja tomando como referencia las preferencias del inversor "tipo", son los fondos índices, ya que no soportan grandes riesgos gracias a su diversificación y debido a la gestión pasiva, tampoco resultan de una complejidad de análisis elevada. No son necesarias grandes inversiones iniciales y además, presenta unas condiciones respecto a los intereses y la rentabilidad que resultan atractivas.

6.Introducción a los fondos índices

Los fondos índices son unos activos que reúnen unas características muy particulares, las cuales se encaran para un perfil de inversor conservador, aunque no por ello, deja de ser una opción atractiva para cualquier otro perfil.

En ellos se reúne la variabilidad del interés, pero desde una gestión pasiva, es decir, el activo prácticamente se gestiona solo. Esta forma de inversión reúne unas características y unas condiciones que la convierten en una opción idónea para invertir, que resulta ser prácticamente desconocida para un inversor inexperto, por ello, antes de analizar los fondos índices hay que entender los conceptos de fondos de inversión y índice bursátil.

6.1. Fondos de inversión

Los fondos de inversión son un tipo de instrumento financiero, además de un canal para el ahorro, donde se forma una institución de inversión colectiva, que forma un patrimonio gracias a las aportaciones de un determinado número de inversores, con el propósito de invertirlo de forma conjunta.

Esta forma persigue el objetivo de que, el conjunto de inversores obtenga mejores rentabilidades unidos que por separado. La introducción en el fondo se puede realizar en cualquier momento, tanto en su creación como posteriormente, además de igual forma se puede retirar el total o una parte del capital en el momento que el inversor quiera.

Este instrumento, puede ser utilizado para invertir en la mayoría de los productos financieros que ofrece el mundo de la inversión. Este patrimonio, ira variando en función de la evolución de los activos en los que se invierta el patrimonio. Con el objetivo final de obtener beneficio individual, que vendrá establecido en consecuencia a los resultados colectivos.

Este instrumento esta integrado por 4 componentes:

- **Partícipes:** así se les conoce a los inversores que invierten su dinero de esta forma. El capital de estos, pasa a formar parte del fondo y a cambio reciben participaciones.
- **Participaciones:** son la forma en la que se divide el capital de un fondo, que siempre se realiza en partes iguales. El valor de estas no es estático y es gestionado por la sociedad gestora.
- **Sociedad gestora:** es la encargada de gestionar el fondo, además determina la política de inversión que seguirá el fondo. Cada fondo, cuenta con una única gestora, aunque esta puede administrar más de un fondo. Son las responsables de cobrar tanto las comisiones de suscripción, como de reembolso y de gestión.
- **Sociedad depositaria:** esta entidad puede ser desde un banco hasta una sociedad de valores. Sus responsabilidades son custodiar el capital del fondo y hacer de entidad de control sobre la sociedad gestora, mejorando así, la experiencia del inversor.

Todos estos fondos serán gestionados por una entidad gestora y esto puede ser realizado de manera activa o de manera pasiva.

- La gestión activa busca batir el índice de referencia, con el objetivo de obtener una rentabilidad superior a la del fondo en el que va a operar. Esto lo busca mediante la compraventa de los activos, con la fijación de anticiparse al movimiento del mercado.
- La gestión pasiva, como puede prever su nombre, requiere menos control de la entidad gestora. Con esta opción los participantes invierten el patrimonio en activos que mantendrán durante un periodo de tiempo largo. Con esto se pretende; reducir costes y riesgos, y maximizar beneficios. Un ejemplo de este tipo de gestión, son los fondos índices que no buscan batir el índice, sino que lo que buscan es replicarlo.

Aunque todos se rigen por unas características comunes, se pueden distinguir una clasificación de fondos de inversión:

- Fondos ordinarios: en estos fondos el patrimonio va destinado mayoritariamente a productos de renta fija, renta variable o derivados.
- Fondos índices o indexados: la política de estos fondos es replicar un índice bursátil.
- Fondos cotizados (ETF): tiene como característica principal, que su evolución se negocia en las bolsas de valores, como las acciones.

La gran mayoría de fondos de inversión, no tienen un límite de entrada, pero en algunos casos dependiendo del tipo de fondo que es, es necesaria una aportación mínima.

6.2. Índice bursátil

Un índice bursátil es una señal de referencia que se forma a partir de un conjunto de valores que cotizan en bolsa, con ello se puede ver la evolución y el comportamiento de un mercado financiero.

Este índice te permite saber en cada momento el estado de los valores, gracias a su variación. El valor de un índice se representa con un número, que se calcula a partir de los diferentes precios de los valores que componen el índice. Su utilidad se ve plasmada en la facilidad con la que refleja los valores de un país, un sector o de un mercado en concreto, por ello, son un excelente indicador de la situación económica, reflejando el estado del mercado.

Los índices más conocidos son los siguientes:

- Ibex 35: es el índice de referencia de la bolsa española, formado por las 35 empresas con más capitalización de España.
- Dax 30: es el índice de referencia de la bolsa alemana, formado por las 30 empresas con mayor capitalización de Alemania.
- Nikkei 225: es el índice de referencia en la bolsa japonesa, formado por las 225 empresas con más capitalización de la bolsa de Tokio.
- S&P 500: es el índice más importante de la bolsa de Estados Unidos, formado por las 500 empresas con mayor capitalización.

Estos índices se forman a partir de la media aritmética de los precios de los valores que los componen.

Aparecieron con Charles Dow, periodista estadounidense, el cual observó que la gran mayoría de acciones variaban su precio a la vez, por ello, tuvo la idea de que, mediante el precio de las acciones de las empresas más prestigiosas, haría un promedio y publicaría la evolución de estos, dando como resultado un indicador llamado índice bursátil. Gracias a ello, actualmente existen cientos de índices con los cuales se puede ver de una forma sencilla la evolución de un mercado.

7.Fondos índices

La metodología en la que se basa el funcionamiento de los fondos índices surgió de la mente del economista e inversor John C. Bogle, el cual, al ver que para el inversor particular cada vez era más difícil vencer al mercado, utilizando los conceptos de los fondos de inversión y los índices bursátiles, creó lo que actualmente se conoce como fondos índices o indexados.

A lo largo de los años expertos de la inversión como Warren Buffet o el propio John C. Bogle, han recomendado y puesto como ejemplo los fondos índices como una excelente inversión gracias a sus bajos costes y estabilidad.

Los fondos índices o indexados son fondos que intentan replicar el movimiento de un índice bursátil sin distanciarse de su comportamiento. Debido a que, este tipo de inversión se lleva a cabo mediante la gestión pasiva, es decir, el gestor no analiza la situación, únicamente copia la rentabilidad, el único objetivo del fondo es igualar el comportamiento del índice y no superarlo.

Con carácter general, el funcionamiento de esta opción de inversión se podría resumir en; un inversor que invierte comprando el mismo porcentaje de cada una de las empresas pertenecientes al índice el cual quiere replicar.

Existen distintos modos de replicar.

- Replica física: consiste en replicar de manera idéntica el índice de referencia, es decir, se compran las mismas proporciones de cada valor que forma el índice. Esta forma genera menos riesgo, pero más costes.
- Replica sintética: consiste en replicar el índice de referencia, pero sin utilizar exactamente los mismos valores que lo formen, es decir, utilizando activos que puedan simular el comportamiento del índice. Normalmente, para este tipo de replicas se suelen utilizar derivados financieros como futuros de los mismos valores o swaps. Esta forma genera mayores riesgos, pero en cambio, es menos costosa.

Al pensar en invertir en fondos índices, se tienen que valorar una inversión a largo plazo, es decir, más allá de los 2 años, ya que, en esta opción si el horizonte que se plantea es menor, puede provocar que los resultados nos sean fructíferos. Las tendencias de los mercados aseguran de cierta manera, ya que siempre puede aparecer alguna circunstancia que desdibuje la situación, una rentabilidad en horizontes a largo plazo. Esta seguridad, en cierto modo, viene dada gracias a dos pilares que se complementan y ayudan entre si; la diversificación y el riesgo. El funcionamiento de estos fondos da lugar a una inversión con gran diversificación, conllevando a que se reduzca el riesgo y como resultado, aumentando las posibilidades de beneficio.

Las entidades gestoras juegan un papel importante, ya que, el inversor pone su capital en manos de la entidad, pero este papel es únicamente de control, puesto que, la habilidad del gestor para invertir en un fondo índice no es necesaria, debido a que únicamente deben plasmar los valores que forman el índice. De este modo, los gastos/comisiones de esta opción de inversión se ven reducidos.

Definitivamente, los fondos índices resultan una opción muy viable para cualquier tipo de inversor, pero sobretodo para el inversor particular, debido a que, con carácter general, estos obtienen mejores resultados que la mayoría de los fondos de gestión activa.

7.1. Ventajas e inconvenientes

Los fondos índices ofrecen distintas ventajas e inconvenientes.

Ventajas:

- Bajos costes: en dichos fondos, la figura gestora no tiene la importancia que tiene en otro tipo de fondos, debido a que la habilidad de análisis y el esfuerzo es limitado, ya que, no se intenta batir el índice. Esto significa que los gastos derivados de la gestión y las comisiones que el inversor tiene que pagar son bajas, es decir, son menores en comparación con otros fondos, incluyendo fondos de gestión activa.
- Alta diversificación y menor riesgo: al estar invirtiendo en un índice, es decir, en todos los valores que te ofrece un índice, el inversor obtiene una inversión con un nivel de diversificación muy alto, por ello, esto que acaba derivando en una reducción del riesgo.
- Operativa a largo plazo: estas inversiones reflejan fielmente el comportamiento del índice, dejando de lado las posibles interpretaciones del mercado o las circunstancias en un momento determinado. El mercado funciona de tal manera que, a largo plazo, suele asegurar que la trayectoria de este será positiva o en su defecto, ligeramente mantenida, por lo que, la trayectoria de la inversión seguirá el mismo camino.

- Rentabilidad: debido a las características de este tipo de fondos, refiriéndonos tanto a la diversificación, al riesgo, como a la duración de la misma, este tipo de inversión suele generar más rentabilidad que el resto de los fondos.
- Intereses: esta fórmula de inversión, además de avalar cierta rentabilidad, en la mayoría de sus casos acumula dividendos e intereses. Esto siempre lo establece la política de inversión del fondo donde se invierta.
- Facilidad y comodidad: la persona que decide invertir en este tipo de fondos, no tiene la necesidad de controlar todo lo que le sucede a su inversión al momento (como es en el caso de la gestión activa), ya que, las condiciones que reúnen estos fondos son las de una gestión pasiva. Lo único que se necesita para controlar su inversión es observar la evolución del índice. Además, como ya se ha entrado a valorar en los costes, en estos fondos los resultados no dependen, como norma general, de la habilidad de un gestor sino que únicamente depende del funcionamiento del mercado.
- Posibilidad relativamente baja de pérdida completa de la inversión: en este tipo de inversión, tu capital se invierte en una gran variedad de empresas que, a su vez, suelen ser las más importantes de un sector o país, por ello, es improbable que todas estas empresas acaben en quiebra, y por lo tanto, el valor de la inversión pase a ser 0.
- Tipo de inversión en auge: con el paso del tiempo, y gracias en gran parte a la divulgación por parte de expertos como Warren Buffet, estos fondos han ganado importancia en el mundo de la inversión y por ello muchas instituciones financieras los han comenzado a ofrecer entre sus productos.
- Fiscalidad: fiscalmente este producto ofrece ventajas a los contribuyentes, fundamentalmente por la posibilidad de diferimiento de las posibles ganancias, es decir, si las ganancias en un fondo índice se reinvierten en otro fondo, este traspaso, a diferencia de acciones o ETFs, está exento de tributación. En resumen, solo se tributa al final de la inversión.

Inconvenientes:

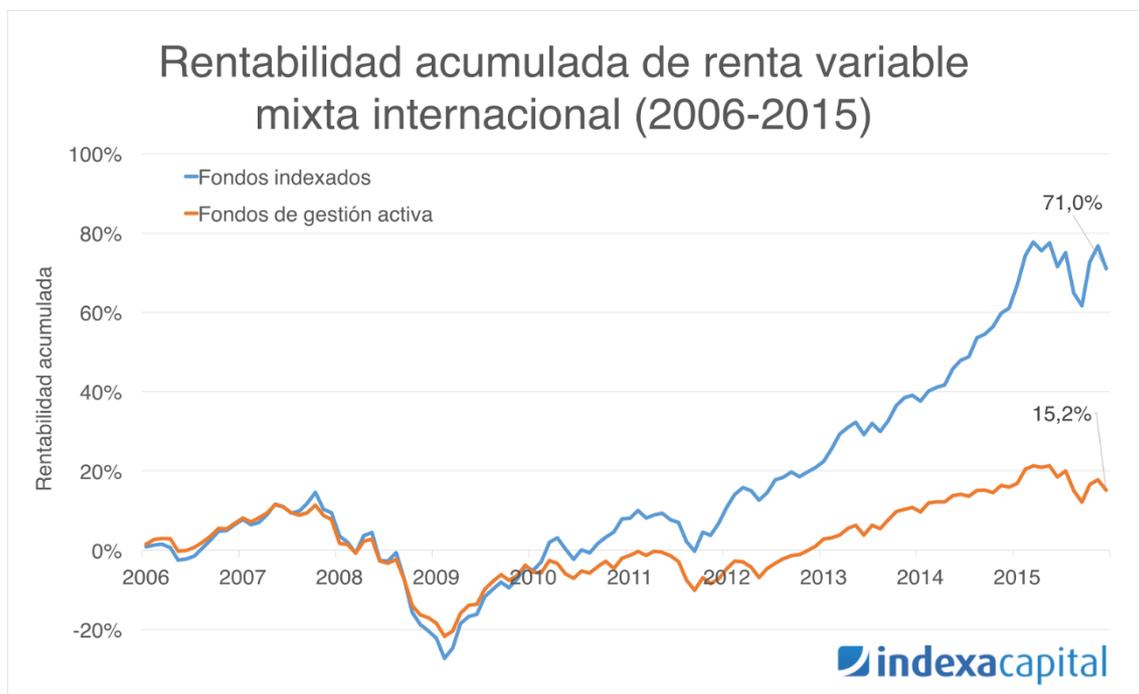
- **Permanencia:** es el principal inconveniente que presentan la mayoría de estos fondos, ya que, muchos de estos fondos reclaman una estancia mínima, en la cual, no podrás disponer de tu capital.
- **Rentabilidades extraordinarias:** debido a que el fondo replica la evolución de todos los valores del índice, como máximo, se alcanzará la rentabilidad del índice, por lo que de esta forma se neutralizan posibles rentabilidades de un valor en concreto.
- **Vencimiento:** esta opción de inversión no es recomendada para realizarla en un periodo de tiempo corto, ya que, normalmente con este tipo de inversión y un horizonte a corto plazo, es decir, menos de 2 años, las inversiones no resultan ser fructíferas.
- **Evolución:** si unas de las bazas de esta forma de inversión, es que, a largo plazo, como norma general, los mercados evolucionan de forma positiva, no hay que olvidar que, cuando el ciclo económico este en un periodo de tendencia negativa, el fondo no podrá neutralizar la volatilidad.
- **Control:** si en algún caso la tendencia del fondo no es la esperada, debido a la gestión que se efectúa, el gestor no podrá realizar ningún cambio, ya que, en definitiva, solo se puede replicar el movimiento del índice.
- **Fiscalidad:** aunque se pueden obtener alguna ventaja, con carácter general, y aunque esta desventaja no aparezca hasta que se solicite el reembolso, los fondos índices tributan igual que otras inversiones, como acciones o ETFs.

7.2. Análisis y funcionamiento

Como introducción visual en el comportamiento de los fondos índices, primero se analizará una gráfica donde se podrá observar una comparativa entre; rendimientos de fondos índices con su forma opuesta de gestión, la gestión activa. Para ello, en la gráfica se utiliza como referencia de gestión pasiva, una media de fondos indexados de la categoría de renta variable mixta internacional y como referencia para la gestión activa, una media de fondos de inversión de la cartera de renta variable mixta internacional, des del año 2006 al año 2016, es decir, 10 años.

Comenzando por los fondos de gestión activa, se observa que, pasados 10 años, la rentabilidad acumulada es de un 15,2%. Esto supone una rentabilidad de un 1,407% anual, lo que suponen que, si tenemos en cuenta la inflación, ya que, la media de los ultimo 10 años es de 1.33%, con esta rentabilidad no se hubiera superado la revalorización del IPC, por lo que, hubiéramos sufrido perdidas.

En cambio, la media de fondos de gestión pasiva, pasados 10 años, la rentabilidad acumulada es de un 71%. Supondría un 5.512% anual de rentabilidad, es decir, si un inversor individual hubiera invertido 500€ en este tipo de fondos en 2006, en 2016 hubiera obtenido 855 o lo que es lo mismo 355€ de beneficio.



Fuente: Indexacapital.com

La gráfica siguiente muestra la evolución del índice S&P 500, el índice más importante de Estados Unidos, des del año 1927 hasta el 2019.

En él, se observa como la evolución del índice, en lo general, ha sido positiva. El índice suele caer por debajo de sus máximos, pero estos movimientos son naturales, ya que, se originan debido a las fluctuaciones de los mercados y se solucionan con el mismo devenir de este.

Únicamente, se pueden destacar 3 momentos donde el índice se mantiene de manera prolongada por debajo de sus máximos. Estos tres momentos se sitúan después del crac del 29, después de la burbuja de las tecnologías del 2000 y después de la crisis financiera del 2008.

Cogiendo como referencia este índice y dejando de lado las posibles características, como, por ejemplo, de cobro de comisiones, de cada fondo en concreto, y considerando que, posiblemente, la replica física sea la mejor opción, se observa que invertir con horizontes de medio y largo plazo en un fondo que replique el índice S&P500 es sinónimo de rentabilidad, puesto que, incluso si se valoran las posibles crisis, al tener un horizonte temporal a largo plazo, estas influencias se neutralizan y el índice sigue mejorando año tras año.

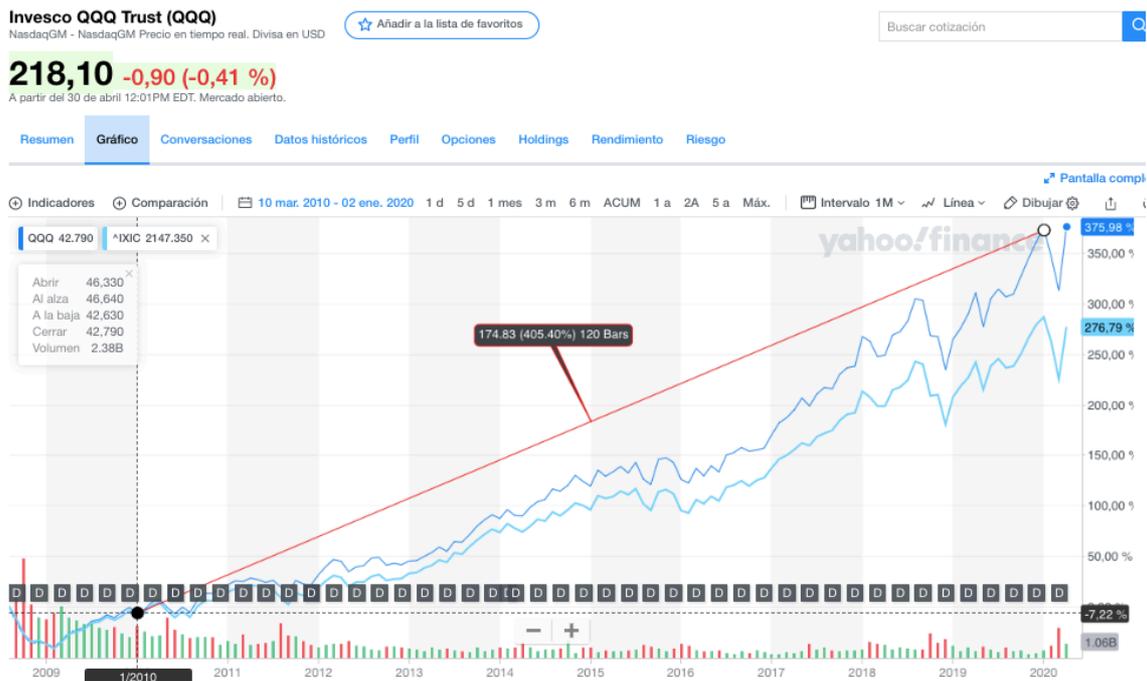


Fuente: Indexacapital.com

A continuación, se puede apreciar la evolución de 3 fondos, que invierten replicando 3 índices de sectores diferentes; el sector tecnológico, el inmobiliario y el financiero.

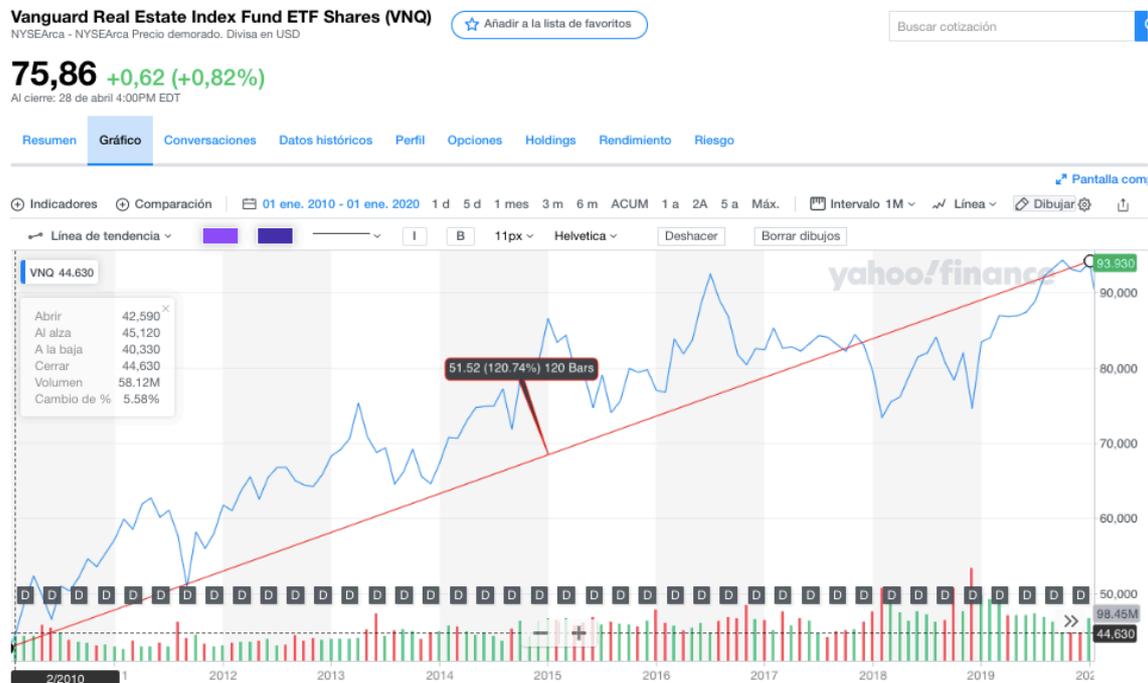
Para que la perspectiva pueda ser correcta, los gráficos representan un periodo de tiempo des del 01/01/2010 al 31/12/2019.

En esta primera grafica, se observa el comportamiento del fondo estadounidense *Invesco QQQ Trust Series*, el cual replica al índice Nasdaq 100, índice de referencia del sector tecnológico. Este fondo se creo en 1999, justo cuando exploto la burbuja tecnológica, con el objetivo de que cualquier inversor que quisiera invertir en tecnología lo pudiera hacer. El fondo ha sido capaz de replicar el comportamiento del índice con gran éxito desde su creación, como se puede comprobar en la grafica de los últimos diez años.

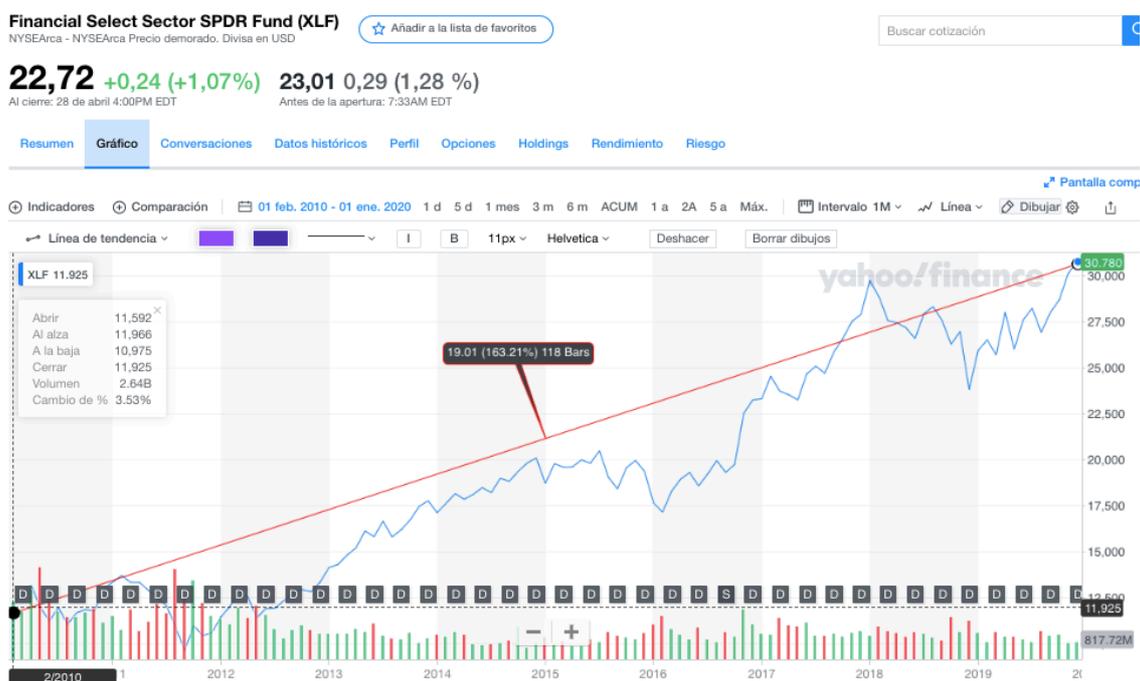


Fuente: es.finance.yahoo.com

En segundo lugar, la grafica correspondiente al fondo estadounidense *Vanguard Real Estate ETF*, el cual replica al índice MSCI US Investable Market Real Estate 25/50, en cuyos datos se pueden ver reflejadas las empresas más importantes del sector inmobiliario.



Por ultimo, se puede ver la gráfica de otro fondo estadounidense, el *Financial Select Sector SPDR*, fondo que replica al índice del sector financiero Financials Select Sector.

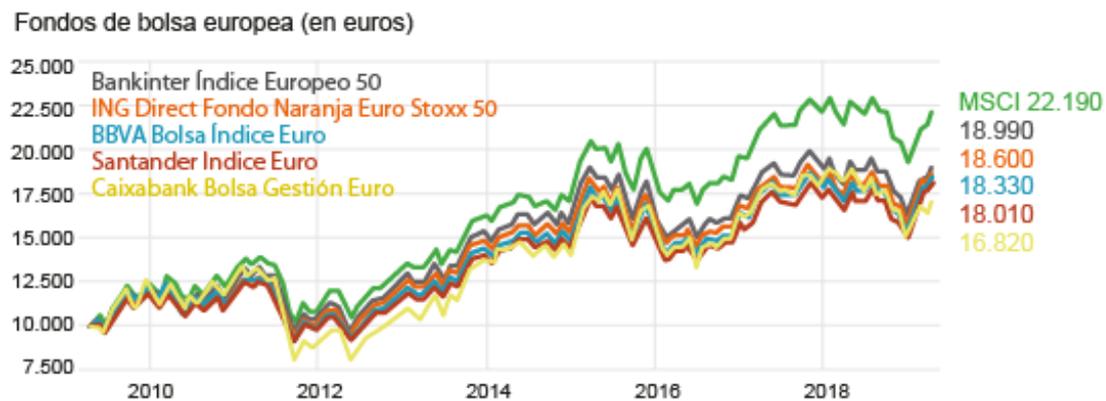


Fuente: es.finance.yahoo.com

Como se puede apreciar con las gráficas de estos tres fondos índices, sus progresiones siempre son ascendentes, es decir, positivas, y aunque, ya sea por circunstancias concretas de los mercados o por momentos de incertidumbre más prolongados, el índice siempre se recupera. Por ello, se puede ver la seguridad que este tipo de fondo transmite a una inversión a medio y largo plazo, siempre y cuando el fondo este bien formado, ya que, no todos los fondos índices tendrán el mismo comportamiento, pero con toda seguridad si la estructura es correcta y su composición se asemeja a la de su índice de referencia, el fondo obtendrá rentabilidades para sus inversores.

A continuación, se tomará en consideración las características de las entidades gestoras de los fondos y de los propios fondos, ya que, generalmente, cada entidad y cada fondo presenta condiciones distintas. Por ello, en la siguiente gráfica, podemos ver reflejada los fondos índices más importantes del sector financiero español desde el 2009 hasta el 2019, los cuales replican al índice MSCI del sector inmobiliario. En ella se puede ver con claridad, como los fondos consiguen replicar al índice de referencia, pero no a su mismo ritmo. Esto es debido al cobro de comisiones por parte de las entidades gestoras.

En la gráfica, los cinco fondos representados pertenecen a entidades bancarias. Debido a que es un producto cuya característica principal es su bajo coste en comisiones, las entidades no apuestan por este tipo de fondos, por lo que cobran altas comisiones a sus inversores con respecto a otros fondos. La rentabilidad de estos fondos se ve notablemente afectada, por ello, es importante buscar de manera exhaustiva, para poder encontrar fondos con condiciones favorables, ya que, de ello también dependerá el rendimiento de la inversión.



Fuente: indexacapital.com

Para finalizar el análisis, se utiliza unos de los fondos índices más importantes de la banca española, para poder ver los posibles resultados si un inversor invirtiera en este fondo índice.

Este es el Fondo NARANJA Standard & Poor's 500, el cual, pertenece al grupo Internationale Nederlanden Groep también conocido como ING. Este fondo replica el índice Standard & Poor's y por ello también cotiza en dólares. Respecto a las comisiones, un inversor que invirtiera en este fondo únicamente asumiría una comisión de depósito del 0,1% y una de gestión del 0,99%.

Debido a la evolución del índice de referencia, el Standard & Poor's, y a la composición del fondo, un inversor individual que hubiera invertido el 1 de enero del año 2015 1000€ en el fondo de ING, hubiera obtenido:

Al finalizar 2015: 0€

Al finalizar 2016: 273,16€

Al finalizar 2017: 140,40€

Al finalizar 2018: 194,66€

Al finalizar 2019: 84,58€

Por lo que, si este inversor hubiera retirado su inversión en 31 de diciembre de 2019, su beneficio hubiera sido de 668,04€.

Realizado el análisis, se observa como los fondos índices cumplen con las directrices que los caracteriza, ya que, con horizontes a medio/largo plazo y gracias a la gran diversificación que se obtiene, sus rentabilidades, aunque en algunos casos resulten bajas, son positivas.

Además, sus replicas, aunque dependen de la composición del fondo, se asemejan casi con exactitud a las del índice de referencia por lo que los fondos también obtienen tendencias alcistas. Finalmente, con el ejemplo de inversión en un fondo índice, se demuestra una de las características más importantes, el bajo cobro de comisiones. Dando una imagen clara de lo que podría suponer en términos de beneficio la inversión en este tipo de fondos.

8. Conclusiones

Finalizado el análisis y por lo tanto la elaboración del trabajo, se desarrollan las conclusiones de este.

Al realizar el análisis teórico se puede ver que, adentrarse en el mundo de la inversión no es un proceso fácil, ya que esto conlleva la necesidad de controlar una infinidad de variables. El mundo de la inversión facilita un sinfín de posibilidades en los que invertir, donde, en la gran mayoría de estas, las variables resultan de una gran complejidad de análisis y comprensión. La dificultad de entendimiento y análisis que plantea el mundo de la inversión, incluso a inversores expertos, hacen que la posibilidad de adentrarse vaya acompañada de la necesidad de formación, ya que, iniciarse en cualquier forma de inversión sin los conocimientos adecuados, pueden hacer que la posibilidad de beneficio esté destinada al fracaso. De esta forma, no todas las opciones que ofrece la inversión plantean las mismas dificultades, hay opciones, que plantean una comprensión más sencilla.

En la segunda parte, se analiza la opción de inversión de los fondos índices, forma que reúne unas características ideales, si el inversor está focalizado a coger experiencia en el mundo de la inversión. Los fondos índices, ofrecen al inversor una rentabilidad prácticamente asegurada si el horizonte de inversión es superior a 3 años y una gestión que hace que el inversor no necesite revisar su inversión periódicamente. Esta opción, no resulta muy atractiva a los ojos de inversores expertos, que únicamente la utilizan a forma de diversificar su cartera, en cambio, para inversores inexpertos, sus características les concede posibilidades de obtener beneficios. En comparación con inversiones dirigidas a inversores sin experiencia, como pueden ser las cuentas de ahorro, los resultados que pueden ofrecer los fondos índices a este tipo de inversores, están por encima de los resultados que podrían obtener con este tipo de opciones.

Analíticamente, se han podido ver las dificultades de comprensión y análisis que presenta el mundo de la inversión, por ello son necesarias formas que no opongan grandes riesgos a los inversores, con el objetivo de que estos obtengan experiencia y confianza en sus inicios. De esta forma, gracias al análisis realizado, se ha podido ver como los fondos índices ofrece características ideales, que otorgan a los inversores la capacidad de iniciarse en la inversión sin extremar las consecuencias negativas de esta, y observar como se obtienen resultados notables.

Hay muchas inversiones que presentan condiciones idóneas para que, por si mismas, den un buen resultado sin asumir grandes riesgos, pero la gran mayoría suelen ser desconocidas para la mayoría de los inversores, exceptuando aquellos que dominan la inversión y sus posibilidades. Un ejemplo de estas posibles inversiones son las inversiones pasivas en inmobiliario. Por lo que, en el marco de futuras investigaciones, estas podrían surgir de la búsqueda y análisis de formas de inversión que, a priori, tengan características idóneas y a la vez sean desconocidas para la mayoría de los inversores.

9. Bibliografía

Sergio Yuste Teruel, Qué son los fondos indexados y por qué invierto con ellos. [Apunte de blog] Recuperado de <https://www.gestionpasiva.com/que-son-los-fondos-indice/>

Sergio Yuste Teruel, Índices bursátiles: ¿Qué son y para qué sirven? [Apunte de blog] Recuperado de <https://www.gestionpasiva.com/indices-bursatiles-que-son-para-que-sirven/>

Tim harford (2017), Adaptación de la serie “50 cosas que hicieron la economía moderna”: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-40208510>

Jose Trecet (2018), “Ventajas y desventajas de invertir en índices frente a invertir en acciones”: <https://www.businessinsider.es/ventajas-desventajas-invertir-indices-frente-invertir-acciones-253198>

La hormiga capitalista, (2020) Cómo invertir en Fondos Indexados: Guía práctica. [Apunte de blog] Recuperado de <https://lahormigacapitalista.com/invertir-fondos-indexados/>

Feel Capital, (2016) La patraña de los fondos indexados. [Apunte de blog] Recuperado de <http://blog.feelcapital.com/la-patрана-de-los-fondos-indexados/>

Finizens, (2018) ¿Qué son los fondos indexados? [Apunte de blog] Recuperado de <https://blog.finizens.com/que-son-los-fondos-indexados/>

Indexa Capital, (2016) Qué son los fondos indexados y cómo los elegimos. [Apunte de blog] Recuperado de <https://blog.indexacapital.com/2016/04/26/fondos-indexados/>

Invertir fondos de inversión, (2020) Fondos indexados, guía 2020, ¿qué son, por qué invertir y cómo hacerlo? [Apunte de blog] Recuperado de https://invertirenfondosdeinversion.com/fondosindexados/#10_Comisiones_de_los_fondos_indexados

García Ponce, A. y Rodríguez Ramos, A. (2019) Fonaments de mercats financers [Apuntes académicos]. Moodle URV.

Investing, Recuperado de <https://es.investing.com>

BBVA, Recuperado de <https://www.bbva.es>

Finance yahoo, Recuperado de <https://es.finance.yahoo.com>

Economipedia, Recuperado de <https://economipedia.com>

Rankia, Recuperado de <https://www.rankia.com>